

Bol/97

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TROVARCIS. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 1997.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio de 1997, por cuanto la administración ha estado acéfala y es desde este momento en que tomo la administración en mis manos, actualmente la compañía se encuentra en etapa de reorganización y reestructuración.

1.2.- La compañía no ha convocado a Junta General de Accionistas y desde 1996 a la fecha, las omisiones en el cumplimiento de obligaciones han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4.- A continuación estamos dando cumplimiento a la presentación de balances de la compañía por los ejercicios económicos de 1997 a 2001

1.5.- No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1998, por cuanto no generamos ningún resultado positivo que se refleje en el estado de Pérdidas y Ganancias.

1.6.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y sí genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

  
Sr. Santiago Liadó Ferrer  
Representante Legal



Guayaquil, Febrero 18 del 2001